

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y REVELACIONES AÑO 2017 Y E.F.A. 2017.

09/03/2018



Colombia NIT: 901.094.665-9

Tabla de Contenido

Estado de la Situación Financiera Comparativo Año 2017 – E.F.A. 2017	4
Estado de la Situación Financiera Comparativo año 2017 – 2016.	4
Estado de Resultados Integrales Acumulado comparativo año 2017 – E.F.A. 2017	5
Estado Flujo de Efectivo Comparativo 2017 – E.F.A 2017.	6
Estado de Cambios En el Patrimonio Comparativo 2017 – E.F.A 2017.	7
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y REVELACIONES AÑO 2017 Y E.F.A. 2017.	8
NOTAS DE CARÁCTER GENERAL.....	8
NOTA 1. LA ENTIDAD.	8
Impuestos Nacionales y Municipales Aplicables.....	9
NOTA 2. ESTANDAR CONTABLE APLICADO.	10
2.1. Obligatoriedad.....	10
2.2. Condiciones que Determinan la Clasificación en Grupo 3.....	11
NOTA 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES.....	11
Negocio en Marcha	11
Unidad de Medida	11
Efectivo y Equivalentes del Efectivo	11
Instrumentos Medidos al Costo:.....	12
Instrumentos de Deuda Corrientes al costo histórico	12
Activos y Pasivos Contingentes	12
Instrumentos de Patrimonio a Valor Razonable.....	13
Propiedad, Planta y Equipo al Costo Histórico menos Depreciación menos Deterioro	13
Deterioro del Valor de los Activos	16
Arrendamientos.	16
Ingresos de Actividades Ordinarias:	17
Gastos y Costos	18
Partes Relacionadas:	19
NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO.....	20
NOTA 4. – EFECTIVO Y EQUIVALENTES.	20
NOTA 5. - PASIVO CORRIENTE.....	21

NOTA 6. - INGRESOS OPERACIONALES.	22
NOTA 7. - INGRESOS NO OPERACIONALES.	23
NOTA 8 - GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN.	24
NOTA 9. - GASTOS NO OPERACIONALES.	26
NOTA 10. - IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIO.	27
NOTA 11. - PATRIMONIO Y EXCEDENTES O DÉFICIT DEL EJERCICIO.	27

FUNDACIÓN TRAVOLUTION COLOMBIA - ONG EXTRANJERA
NIT. 901.094.665-9

Estado de la Situación Financiera Comparativo

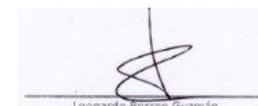
Diciembre 31 de 2017 vs Julio 31 de 2017 (apertura)

Pesos COP.

		2017	Apertura 2017			2017	Apertura 2017
ACTIVO	Nota			PASIVO	Nota		
CORRIENTE				CORRIENTE			
Efectivo y Equivalentes	4			Cuentas Por Pagar	5		
Caja y Bancos	4.1	18.538.595	6.000.000	Acreedores Comerciales y Otras CXF	5.1	0	0
Deudores Comerciales y Otros Deudore	4.2	268.908	0	Impuestos Corrientes	5.2	5.167.695	0
Total Disponible		18.807.503	6.000.000	Total Pasivo Corriente		5.167.695	0
				TOTAL PASIVOS		5.167.695	0
				PATRIMONIO	11		
				Aportes Sociales no reembolsables	11.1	6.000.000	6.000.000
				Asignación Perm. Fines específicos	11.2	0	0
				Excedentes o Perdidas Acumulados	11.3	0	0
				Excedentes o Pedidas del Ejercicio	11.4	7.639.808	0
				Total Patrimonio		13.639.808	6.000.000
TOTAL ACTIVO		18.807.503	6.000.000	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		18.807.503	6.000.000



NOHORA CONSTANZA OLAYA CANTOR
Representante Legal



LEONARDO BORRERO GUZMÁN
TP No. 143.167 - T
Contador

FUNDACIÓN TRAVOLUTION COLOMBIA - ONG EXTRANJERA
NIT. 901.094.665-9
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES COMPARATIVO ACUMULADO
Del año 2017 vs año 2017 (Apertura).

Pesos COP.

		2017	Apertura 2017
INGRESOS	6		
Actividades Relacionadas con la Educación	6.1	6.722.689	0
Donaciones	6.2	42.076.940	0
Total Ingresos Operacionales		48.799.629	0
Ingresos No Operacionales	7		
Rendimientos Financieros (Intereses)	7.1	10.284	0
Aprovechamientos y Reintegros	7.2	0	0
Diversos (Ajuste al Peso)	7.3	0	0
Total Ingresos No Operacionales		10.284	0
TOTAL INGRESOS		48.809.913	0
Gastos Operacionales	8		
Honorarios	8.1	34.197.690	0
Arrendamientos (Alquiler Muebles e Inmuebles)	8.2	0	0
Contribuciones y Afiliaciones	8.3	0	0
Seguros y Pólizas	8.4	0	0
Servicios	8.5	0	0
Gastos Legales y Trámites	8.6	1.142.912	0
Gastos de Viaje y Viáticos	8.7	1.177.831	0
Útiles y Papelería	8.8	190.000	0
Transporte en Taxis y Buses	8.9	45.000	0
Casino y Restaurantes	8.10	131.093	0
Otros Gastos Diversos	8.11	0	0
Total Gastos Operacionales		36.884.526	0
Gastos No Operacionales	9		
Gastos Bancarios	9.1	34.080	0
Impuestos (IVA, Reten. Asu., Imp. al Consumo y GMF)	9.2	526.498	0
Total Gastos No Operacionales		560.578	0
Total Gastos		37.445.104	0
EXCEDENTES O PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS		11.364.808	0
Impuesto de Renta y Complementario	10	3.725.000	0
Excedente o Perdida del ejercicio	11.4	7.639.808	0



NOHORA CONSTANZA OLAYA CANTOR
Representante Legal



LEONARDO BORRERO GUZMÁN
TP No. 143.167 - T
Contador

FUNDACIÓN TRAVOLUTION COLOMBIA - ONG EXTRANJERA
NIT. 901.094.665-9

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVO

A Diciembre 31 de 2017 vs Julio 31de 2017 (Apertura)

1. Actividades de Operación	2017	Apertura 2017
Efectivo recibido clientes CXC	0	0
Efectivo entregado CXC	-268.908	0
Efectivo entregado en CXP	5.167.695	0
Efectivo recibido en CXP	0	0
Efectivo recibido de ingresos de la operación	48.799.629	0
Efectivo recibido de ingresos no operacionales	10.284	0
Efectivo entregado en gastos	-41.170.104	0
Efectivo neto en actividades de Operación	12.538.595	0
2. Actividades de Inversión		
Efectivo en propiedad, planta y equipo	0	0
Efectivo entregado en inversiones	0	0
Efectivo neto en actividades de Inversión	0	0
3. Actividades de Financiación		
Efectivo recibido de sobregiros bancarios	0	0
Efectivo recibido de obligaciones financieras	0	0
Efectivo neto en actividades de Financiación	0	0
Ingresos netos en efectivo (1+2+3)	12.538.595	0
Efectivo neto al inicio del periodo	6.000.000	6.000.000
Efectivo neto al final del periodo	18.538.595	6.000.000



NOHORA CONSTANZA OLAYA CANTOR
 Representante Legal



LEONARDO BORRERO GUZMÁN
 TP No. 143.167 - T
 Contador

FUNDACIÓN TRAVOLUTION COLOMBIA - ONG EXTRANJERA

NIT. 901.094.665-9

A Diciembre 31 de 2017 Y Julio 31 de 2017 (Apertura)

PATRIMONIO	2.017	Aumento	Disminución	Apertura 2017
Aportes Sociales	6.000.000	0	0	6.000.000
Reservas para Fines específicos	0	0	0	0
Excedentes o Perdidas Acumulados	0	0	0	0
Excedentes o Pedidas del Ejercicio	7.639.808	7.639.808	0	0
Total Patrimonio	13.639.808	7.639.808	0	6.000.000



NOHORA CONSTANZA OLAYA CANTOR

Representante Legal



LEONARDO BORRERO GUZMÁN

TP No. 143.167 - T

Contador

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y REVELACIONES AÑO 2017 Y E.F.A. 2017.

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL.

NOTA 1. LA ENTIDAD.

La Fundación Travolution Colombia es una entidad sin ánimo de lucro, el número de identificación tributario NIT. asignado por la DIAN es 901.094.665-9 y su número de registro de matrícula mercantil para identificación en la Cámara de Comercio de Bogotá es S0052361. La Fundación fue constituida por Escritura Pública del 6 de marzo de 2017, otorgada en notaria 1, inscrita ante la Cámara de Comercio de Bogotá el 3 de abril de 2017, bajo el número 00001360 del libro I de las entidades extranjeras sin ánimo de lucro, su domicilio principal está ubicado en la Calle Transversal 28 # 39-93, de la ciudad de Bogotá D.C. y la entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control es la Alcaldía Mayor de Bogotá. Actualmente la entidad, no se halla disuelta.

La Fundación tendrá como finalidad y objeto social la promoción del desarrollo local sostenibles de comunidades. Para el cumplimiento de este objetivo, y sin que esta enumeración sea taxativa, la Fundación podrá: a) Crear una red global de emprendimientos turísticos comunitarios, viajeros, profesionales y técnicos, entre otros interesados. b) Desarrollar proyectos y programas de desarrollo local con y para las comunidades. c) Desarrollar proyectos de investigación y sistematizaciones de experiencias en torno a cómo el turismo puede contribuir al desarrollo local. d) Fomentar la creación de redes territoriales de turismo comunitario. e) Organizar, participar y promover encuentros, seminarios, simposios y en general todo tipo de instancias en la que se debata sobre el turismo comunitario y/o desarrollo local". Este último "(e)" de importante mención dado que, aunque hace parte de nuestra finalidad, reiteramos que hasta la fecha no hemos realizado ningún tipo de evento.

Actualmente la fundación no cuenta con empleados de planta y su actividad meritoria la desarrolla por medio personal contratado por prestación de servicios. La entidad no posee una sede propia o arrendada para el desarrollo de sus operaciones y en la actualidad no posee ningún tipo de activos fijo para el cumplimiento de su objeto social.

Los miembros de la Junta Directiva de Fundación Travolution Colombia del año 2017, son las siguientes personas:

8

NOMBRE	CARGO	IDENTIFICACION
Sebastián Gatica Moreno	Presidente	10.816.460-3 de Santiago de Chile

NOMBRE	CARGO	IDENTIFICACION
Juan Marambio Morel	Secretario	14.522.660-4 de Santiago de Chile
Jonathan Camilo Alvarado Villamil	Apoderado principal	1.018.423.605 de Bogotá
Nohora Constanza Olaya Cantor	Apoderado suplente	52.851.283 de Bogotá

Impuestos Nacionales y Municipales Aplicables.

- a) Impuesto de Renta y Complementarios:** Fundación Travolution Colombia es sujeto pasivo de este impuesto de acuerdo con la ley 1819 de 2016 “reforma tributaria estructural” y el decreto reglamentario 2150 de diciembre de 2017; en el año 2017 debido a la ley 1819 de 2016, la entidad fue clasificada por la DIAN como una entidad contribuyente del Régimen Ordinario, según lo establecido en el Estatuto Tributario, pero de acuerdo decreto reglamentario 2150 y cumpliendo con lo establecido el decreto indicado, en el año 2018 la entidad fue clasificada como Entidad de Régimen Tributario Especial; y actualmente se encuentra gestionando ante la administración tributaria, de acuerdo con el artículo 356-2 del E.T., su calificación como contribuyentes del Régimen Tributario Especial, para lo cual tiene plazo hasta el 30 de abril del año 2018 y la DIAN tiene plazo de aceptar o rechazar esta solicitud hasta el 31 de octubre de 2018.
- b) Impuesto de Industria y Comercio:** Impuesto municipal liquidado sobre el valor de los ingresos de Fundación Travolution Colombia. La entidad es sujeta pasiva del impuesto de industria y comercio y agente retenedor del impuesto por los pagos hechos a sus proveedores sujetos pasivos conforme a la reglamentación expedida por el Concejo Municipal Bogotá Distrito Capital.
- c) Gravamen a los Movimientos Financieros:** Fundación Travolution Colombia es sujeto pasivo del gravamen equivalente al 4x1000 de los retiros de sus cuentas bancarias.
- d) Impuesto al Valor Agregado:** La entidad es sujeto pasivo y tiene la obligación de facturar sus ingresos provenientes de las diferentes actividades sujetas al IVA.

NOTA 2. ESTANDAR CONTABLE APLICADO.

El estándar contable utilizado por Fundación Travolution Colombia en la presentación de sus Estados Financieros está establecido en la ley 1314 de 2009, los decretos reglamentarios 2706 de 2012 y decreto 2712 de 2013, y los decretos 2649 y 2650 de 1993. Durante el año 2014 y 2015 la fundación por mandato legal adelantó un proceso de transición para la conversión de sus Estados Financieros al Marco Técnico Normativo de Información Financiera para Microempresas denominado “Contabilidad Simplificada” (decretos reglamentarios 2706 de 2012 y decreto 2712 de 2013), debido a que cumple los requisitos establecidos en el artículo 499 del E.T.

De igual manera, la fundación, realizó el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de las transacciones y otros hechos y condiciones de los Estados Financieros con propósito de información general basándose en el Marco Técnico Normativo de Información Financiera para Microempresas “Contabilidad Simplificada”.

2.1. Obligatoriedad

El artículo 2 de la Ley 1314 de 2009, estableció el ámbito de aplicación de dicha norma al establecer: “(...) La presente ley aplica a todas las personas naturales y jurídicas que, de acuerdo con la normatividad vigente, estén obligadas a llevar contabilidad, así como a los contadores públicos, funcionarios y demás personas encargadas de la preparación de estados financieros y otra información financiera, de su promulgación y aseguramiento.”

Por lo anterior, el FUNDACIÓN TRAVOLUTION COLOMBIA, estando obligado a llevar contabilidad, debe cumplir lo dispuesto en la Ley 1314 y por consiguiente clasificarse en uno de los 3 grupos definidos en dicha normatividad.

Una vez analizada la información contable y administrativa de FUNDACIÓN TRAVOLUTION COLOMBIA se determinó que la entidad se clasifica en el GRUPO 3 o Microempresas y que por consiguiente, no debe aplicar las NIIF o Normas Internacionales de Información Financiera, sino las Normas de Información Financiera local, o NIF (basadas en las NIIF para PYMES) condensadas en EL MARCO NORMATIVO DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA LAS MICROEMPRESAS O RÉGIMEN SIMPLIFICADO DE LA CONTABILIDAD DE CAUSACIÓN PARA LAS MICROEMPRESAS, Decreto 2706 de 2012.

2.2. Condiciones que Determinan la Clasificación en Grupo

El Decreto 2706 de 2012, establece que empresas o entidades pueden pertenecer al grupo 3 y aplicar dicho estándar contable, y son aquellas entidades que cumplan con los siguientes requisitos así:

- Contar con una planta de personal no superior a diez (10) trabajadores. FUNDACIÓN TRAVOLUTION COLOMBIA a cierre de los estados financieros de 2014, no tenía personal de plata vinculado a la entidad.
- Poseer activos totales, excluida la vivienda, por valor inferior a quinientos (500) Salarios Mínimos mensuales legales vigentes. Al cierre 31 de diciembre 2013, de acuerdo a los estados financieros no poseía dicho monto de activos.
- Tener ingresos brutos anuales inferiores a 6.000 SMMLV. La entidad al 31 de diciembre de 2013 no registraba ingresos.

NOTA 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES.

Negocio en Marcha: determinando al cierre de cada periodo contable la entidad está en funcionamiento y continuará estándolo dentro de un futuro previsible. Los criterios para suponer que FUNDACIÓN TRAVOLUTION COLOMBIA cumple éste supuesto se centran en lo siguiente:

- a) Historial de resultados: Incluye un análisis de los resultados – Déficit o excedentes – históricos, así como futuros y a generación de flujos de efectivo.
- b) Acceso a créditos financieros o proveedores: Observar vencimiento de obligaciones principales con el objetivo de dar a conocer la probabilidad de pago o sustitución de la obligación.

Unidad de Medida: La moneda utilizada por FUNDACIÓN TRAVOLUTION COLOMBIA para registrar las transacciones efectuadas en reconocimiento de los hechos económicos es el peso colombiano. Para efectos de presentación, las cifras se muestran en pesos colombianos.

Efectivo y Equivalentes del Efectivo: Efectivo en caja y depósitos en entidades financieras a la vista (cuentas de ahorro, corrientes y fiducias). Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo solo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo, de tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Los sobregiros bancarios se consideran normalmente actividades de financiación similares

a los préstamos. Sin embargo, si son reembolsables a petición de la otra parte y forman una parte integral de la gestión de efectivo de FUNDACIÓN TRAVOLUTION COLOMBIA, los sobregiros bancarios son componentes del efectivo y equivalentes al efectivo. En el estado de situación financiera los sobregiros se presentan en las obligaciones financieras y en el estado de flujos de efectivo de forma neta en el efectivo y equivalentes.

Instrumentos Medidos al Costo: Todos los instrumentos de deuda que contemplan financiación se reconocen cuando la entidad se hace parte contractual. La medición inicial se hace por el costo de transacción y la medición posterior por el costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, menos cualquier deterioro por incobrabilidad en el caso de los activos. Para el deterioro de los instrumentos financieros al costo amortizado del activo se utiliza el método de la pérdida incurrida.

Se consideran instrumentos de financiación por FUNDACIÓN TRAVOLUTION COLOMBIA: Las inversiones de deuda (CDT, Bonos y similares), la Cartera de Créditos (préstamos por cobrar), los Depósitos de los Asociados y las obligaciones financieras. Las inversiones de deuda que son instrumentos de financiación al costo amortizado y están pactadas a 90 días o menos o le faltan 90 días o menos para su redención (vencimiento), se presentan como parte de los componentes del efectivo y equivalentes del efectivo.

Instrumentos de Deuda Corrientes al costo histórico: Los instrumentos de deuda corrientes se miden al importe no descontado, menos cualquier deterioro por incobrabilidad en el caso del activo, utilizando el método de la pérdida incurrida. La entidad considera instrumentos de deuda corrientes: cuentas por cobrar y por pagar cuyo pacto de realización está definido a menos de 12 meses.

Las cuentas por cobrar al costo histórico menos deterioro están principalmente constituidas por deudores comerciales por venta de bienes y servicios, convenios por bienes y servicios financiados a corto plazo (menos de 12 meses). El deterioro de las cuentas por cobrar se establece con base en el modelo de pérdida incurrida, en donde se analiza la evidencia objetiva disponible a la fecha de reporte, que pueda eventualmente generar incertidumbre sobre la llegada de los flujos de efectivo asociados a la partida.

Activos y Pasivos Contingentes: No se reconocen en los estados financieros, pero si se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota. FUNDACIÓN TRAVOLUTION COLOMBIA considera un activo o pasivo contingente las cuentas por cobrar (diferentes a intereses de la cartera de crédito) y por pagar y por ende las des reconoce (da de baja) según el plazo transcurrido desde su vencimiento según la siguiente tabla por montos:

Monto	Antigüedad desde el vencimiento
Hasta 0,5 SMLMV	18 meses
>0,5–1 SMLMV	24 meses
Mayor a 1 SMMV	36 meses

Tabla 1

Transcurridos 3 años desde haber sido dado de baja el activo o el pasivo sin que éste hasta sido realizado, se considera de probabilidad remota y por ende no se revela. Hasta tanto FUNDACIÓN TRAVOLUTION COLOMBIA revela los activos y pasivos contingentes por valor superior a 5 SMLMV en las notas a los estados financieros.

Instrumentos de Patrimonio a Valor Razonable: Acciones, cuotas o partes de interés social cuyo valor razonable puede establecerse de manera fiable sin esfuerzo desproporcionado. Se considera valor razonable el precio de un activo idéntico cotizado, si no está disponible, entonces transacciones recientes (3 meses) que puedan reflejar el precio que el activo alcanzaría en caso de negociarse y por último si no está disponible dicha información, el resultado de una valoración técnica de la empresa.

Las inversiones de patrimonio que no puedan medirse a valor razonable, se medirán a costo histórico menos deterioro. La entidad considera instrumentos de patrimonio que se miden a costo histórico menos deterioro todas las inversiones en entidades que no cotizan en bolsa o cuya bursatilidad es baja o nula. Igualmente mide a costo histórico las aportaciones en entidades sin ánimo de lucro cualquiera sea su naturaleza. En los instrumentos de patrimonio medidos a costo histórico es evidencia de deterioro pérdidas recurrentes (3 años) o quebranto patrimonial (patrimonio inferior al capital social).

Propiedad, Planta y Equipo al Costo Histórico menos Depreciación menos Deterioro: Son activos tangibles que: (a) se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y (b) se esperan usar durante más de un periodo.

Se registran por el valor pagado más todos los costos de instalación excepto la financiación y se deprecian en línea recta según su vida útil. La vida útil se establece individualmente, para elementos materialmente significativos. Se considera material todos los bienes inmuebles y vehículos y los demás elementos de propiedad, planta y equipo por valor superior a 1 SMLMV. Los demás elementos NO materiales se deprecian en línea recta de acuerdo con las siguientes tasas:

Vida Útil en Años			
Descripción	Método	Valor Residual	Años de Vida Útil
Terrenos	No depreciable	N/A	Indefinida
Edificaciones	Línea recta	Cero	de 30 - 45
Maquinaria y Equipo	Línea recta	Cero	de 5 a 10
Muebles y Enseres	Línea recta	Cero	3 a 10
Equipo de Cómputo y comunicación	Línea recta	Cero	de 3 a 5

Ciertos componentes de algunos elementos de propiedades, planta y equipo pueden requerir su reemplazo a intervalos regulares (por ejemplo, el techo de un edificio). FUNDACIÓN TRAVOLUTION COLOMBIA añadirá el costo de reemplazar componentes de tales elementos al importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo cuando

se incurra en ese costo, si se espera que el componente reemplazado vaya a proporcionar beneficios futuros adicionales a la entidad siempre que sean por valor superior a 1 SMLMV.

El importe en libros de estos componentes sustituidos se dará de baja en cuentas. Si los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, FUNDACIÓN TRAVOLUTION COLOMBIA distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará estos componentes por separado a lo largo de su vida útil.

Los terrenos y los edificios son activos separables y FUNDACIÓN TRAVOLUTION COLOMBIA los contabilizará por separado, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta.

FUNDACIÓN TRAVOLUTION COLOMBIA medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende todo lo siguiente: (a) El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas. (b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente. (c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre FUNDACIÓN TRAVOLUTION COLOMBIA cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

Los siguientes costos no son costos de un elemento de propiedades, planta y equipo FUNDACIÓN TRAVOLUTION COLOMBIA los reconocerá como gastos cuando se incurra en ellos:

- (a) Los costos de apertura de una nueva instalación productiva.
- (b) Los costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluyendo los costos de publicidad y actividades promocionales).
- (c) Los costos de apertura del negocio en una nueva localización, o los de redirigirlo a un nuevo tipo de clientela (incluyendo los costos de formación del personal).
- (d) Los costos de administración y otros costos indirectos generales.
- (e) Los costos por préstamos sin excepción.

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

FUNDACIÓN TRAVOLUTION COLOMBIA medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas, también reconocerá los costos del mantenimiento de un elemento de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá en el resultado. FUNDACIÓN TRAVOLUTION COLOMBIA distribuirá el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil. Factores tales como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la fecha sobre la que se informa anual más reciente. Si estos indicadores están presentes, la entidad revisará sus estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, modificará el valor residual, el método de depreciación o la vida útil. La entidad contabilizará el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

Para determinar la vida útil de un activo, FUNDACIÓN TRAVOLUTION COLOMBIA deberá considerar todos los factores siguientes: (a) La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo. (b) El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado. (c) La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo. (d) Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

En cada fecha sobre la que se informa, FUNDACIÓN TRAVOLUTION COLOMBIA evaluará el Deterioro del Valor de los Activos para determinar si un elemento o grupo de elementos de propiedades, planta y equipo ha visto deteriorado su valor y, en tal caso, cómo reconocer y medir la pérdida por deterioro de valor.

15

Propiedades, planta y equipo mantenidos para la venta. Un plan para la disposición de un activo antes de la fecha esperada anteriormente es un indicador de deterioro del valor que desencadena el cálculo del importe recuperable del activo a efectos de determinar si ha

visto deteriorado su valor. La entidad dará de baja en cuentas un elemento de propiedades, planta y equipo: (a) cuando disponga de él; o (b) cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

FUNDACIÓN TRAVOLUTION COLOMBIA reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo en el resultado del periodo en que el elemento sea dado de baja en cuentas. La entidad no clasificará estas ganancias como ingresos de actividades ordinarias. FUNDACIÓN TRAVOLUTION COLOMBIA determinará la ganancia o pérdida procedente de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo, como la diferencia entre el producto neto de la disposición, si lo hubiera, y el importe en libros del elemento.

Deterioro del Valor de los Activos: En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados

Arrendamientos. Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos. Los derechos sobre los activos mantenidos en arrendamiento financiero se reconocen como activos del grupo al valor razonable de la propiedad arrendada (o, si son inferiores, por el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento) al inicio del arrendamiento. El correspondiente pasivo con el arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación por el arrendamiento financiero. Los pagos del arrendamiento se reparten entre cargas financieras y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los cargos financieros se deducen en la medición de resultados. Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedades, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realiza de la misma forma que para los activos que son propiedad de la Cooperativa. Las rentas por pagar de arrendamientos operativos se cargan a resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento correspondiente.

Ingresos de Actividades Ordinarias: FUNDACIÓN TRAVOLUTION COLOMBIA medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

FUNDACIÓN TRAVOLUTION COLOMBIA incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su cuenta propia. FUNDACIÓN TRAVOLUTION COLOMBIA excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido. En una relación de agencia, FUNDACIÓN TRAVOLUTION COLOMBIA incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solo el importe de su comisión. Los importes recibidos por cuenta del principal no son ingresos de actividades ordinarias de la entidad.

FUNDACIÓN TRAVOLUTION COLOMBIA reconocerá ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes cuando se satisfagan todas y cada una de las siguientes condiciones: (a) La entidad haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes. (b) La entidad no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos. (c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad. (d) Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción. (e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

FUNDACIÓN TRAVOLUTION COLOMBIA no reconocerá ingresos de actividades ordinarias si conserva riesgos significativos inherentes a la propiedad. Ejemplos de situaciones en las que la entidad puede conservar riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, son: (a) Cuando la entidad conserva una obligación por funcionamiento insatisfactorio, que no cubierta por las condiciones normales de garantía. (b) Cuando el cobro de ingresos de actividades ordinarias procedentes de una determinada venta está condicionado a la venta por parte del comprador de los bienes. (c) Cuando los bienes se venden sujetos a instalación y ésta es una parte sustancial del contrato que no se ha completado todavía. (d) Cuando el comprador tiene el derecho de rescindir la compra por una razón especificada en el contrato de venta, o a discreción exclusiva del comprador sin ningún motivo, y la entidad tiene incertidumbre acerca de la probabilidad de devolución.

Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, FUNDACIÓN TRAVOLUTION COLOMBIA reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa (a veces conocido como el método del porcentaje de terminación). El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.

- b. Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- c. El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- d. Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos a lo largo de un periodo especificado, FUNDACIÓN TRAVOLUTION COLOMBIA reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de forma lineal a lo largo del periodo especificado, a menos que haya evidencia de que otro método representa mejor el grado de terminación.

FUNDACIÓN TRAVOLUTION COLOMBIA reconocerá los ingresos de actividades ordinarias procedentes del uso por terceros de activos de la entidad que producen intereses, regalías y dividendos cuando:

- (a) sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados con la transacción, y
- (b) el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

FUNDACIÓN TRAVOLUTION COLOMBIA reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con las siguientes bases:

- (a) Los intereses se reconocerán utilizando el método del interés efectivo
- (b) Las regalías se reconocerán utilizando la base de acumulación (o devengo), de acuerdo con la esencia del acuerdo correspondiente.

Gastos y Costos: Representan los flujos de salida de recursos, en forma de disminuciones del activo o incrementos del pasivo o una combinación de ambos, que generan disminuciones del patrimonio, incurridos en las actividades propias de la administración de la copropiedad, realizadas durante un período, que no provienen de retiros de capital o de excedentes, sino de los rubros asignados en el presupuesto ordinario aprobado por la Asamblea General de Propietarios.

En cumplimiento de las normas de realización, asociación y asignación, los ingresos y los gastos se deben reconocer de tal manera que se logre el adecuado registro de las operaciones en la cuenta apropiada, por el monto correcto y en el período correspondiente, para obtener el justo cómputo del resultado neto del período. Los hechos económicos son reconocidos en el período en el cual se realizan. Realización. Sólo pueden reconocerse hechos económicos realizados. Se entiende que un hecho económico se ha realizado cuando quiera que pueda comprobarse que, como consecuencia de transacciones o eventos pasados, internos o externos, el ente económico tiene o tendrá un beneficio o un sacrificio económico, o ha experimentado un cambio en sus recursos, en uno y otro caso razonablemente cuantificables. Los hechos deben reportarse cronológicamente.

Partes Relacionadas: FUNDACIÓN TRAVOLUTION COLOMBIA considera partes relacionadas, aquellas personas naturales o jurídicas que ejercen control o influencia significativa en la definición de las políticas y decisiones de la entidad, así como sus familiares hasta tercer grado de consanguinidad, segundo de afinidad y único civil así como todas las personas jurídicas en que éstas personas sean accionistas o propietarios con más del 50% del capital o tengan su control o influencia significativa en la definición de las políticas o la toma de decisiones por parte de dichas entidades. FUNDACIÓN TRAVOLUTION COLOMBIA considera partes relacionadas de acuerdo con lo anterior las siguientes:

- El presidente o representante legal de la entidad.
- Los miembros principales y suplentes del Junta Directiva.
- Los familiares hasta tercer grado de consanguinidad, segundo de afinidad y único civil del Gerente, miembros de Junta Directiva, principales y suplentes, así como cualquier empresa jurídica en la cual éstos ocupen el cargo de Gerente o Presidente o sean propietarios de más del 50% de sus acciones.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO.

NOTA 4. – EFECTIVO Y EQUIVALENTES.

Pesos COP.

Nota	Concepto	2.017	Apertura 2017	Absoluta	%
4.1	Caja y Bancos	18.538.595	6.000.000	12.538.595	208,98%
4.2	Deudores Comerciales y Otros Deudores	268.908	0	268.908	N/A
TOTALES		18.807.503	6.000.000	12.807.503	213,46%

Tabla 2. Efectivo y Equivalentes

Fuente: Registros contables Fundación Travolution Colombia.

EL valor del disponible para el año 2017 asciende a \$18.807.503 y está representado en su totalidad por moneda legal. Sobre los fondos que conforman el disponible no recae ningún tipo de restricción como embargos, pignoraciones, etc.

Con respecto a las variaciones significativas del año 2017, frente al EFA de 2017, se puede resaltar una variación del 208,98% en el rubro de caja y bancos (Nota 4.1). Esta variación se presentó por las siguientes razones: se evidencian al revisar las partidas del efectivo de la fundación que la caja general disminuyo en un -99,59% por -\$4,7 millones; mientras que la cuenta corriente donde la entidad maneja sus recursos propios incremento en 1.1180,11%, por valor de \$12,8 millones. Esta variación se presenta debido a que la entidad presento una utilidad operativa en la vigencia 2017, lo que le permitió tener flujo de efectivo adicional 18.8y aplacar los gastos de la operación y el cumplimiento de sus fines sociales.

El flujo de efectivo de la entidad (ver página 6), presenta detalladamente el movimiento de los saldos de efectivo de Fundación Travolution Colombia, comparando el año 2017 frente al EFA de 2017; en este estado financiero la entidad presentó un incremento en su flujo de efectivo de \$12,8 millones de pesos, con relación al frente al EFA de 2017.

En cuanto a la variación rubro deudores comerciales y otros deudores (Nota 4.2), donde se registran las obligaciones ciertas, cobrables y verificables que tienen terceros para con la fundación, se presentó un incremento del 100% en estos acreedores y es debido a que a la entidad le adeudan \$268.908, el Museo de Antioquia de la venta No 02 del 17/11/2017.

El rubro de deudores comerciales y otros deudores (nota 4.2), se encuentra al día y a la fecha de corte de los estados financieros no representa ningún riesgo de no pago para la entidad, por lo cual, no se calcula deterioro para estos instrumentos financieros del activo.

NOTA 5. - PASIVO CORRIENTE.

Pesos COP.

Nota	Concepto	2.017	Apertura 2017	Absoluta	%
5.1	Acreedores Comerciales y Otras CXP	0	0	0	N/A
5.2	Impuestos Corrientes	5.167.695	0	5.167.695	N/A
TOTALES		5.167.695	0	5.167.695	N/A

Tabla 3. Pasivo corriente.

Fuente: Registros contables Fundación Travolution Colombia.

En el grupo del pasivo corriente registra los saldos de las obligaciones de Fundación Travolution Colombia que son de vencimiento de menos de un año, en estas cuentas del estado de la situación financiera es donde la fundación registra las obligaciones ciertas y verificables que tiene para con terceros, por conceptos como: honorarios, servicios técnicos, servicios públicos, provisiones, impuestos, etc.

El rubro de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (nota 5.1) no presenta saldos a la fecha de corte de los estados financieros.

El rubro de impuestos corrientes (Nota 5.2), registra la retención en la fuente por concepto del impuesto de renta detraídos a los proveedores, el IVA del último cuatrimestre de año, y la provisión del impuesto de renta y complementarios de 2017, pendientes por pagar a la administración tributaria (Dian); también en este rubro se registra las retenciones del impuesto de Industria y comercio de Bogotá D.C., (retención de ICA). A continuación, se presenta los saldos a pagar por tipo de retención o impuesto.

Cuenta	Valor 2.017
RETENCION EN LA FUENTE RENTA	9.244
RETENCION DE ICA BTA	371.352
PROVISION IMPUESTO DE RENTA	3.725.000
IVA POR PAGAR	1.062.099
Total general	5.167.695

Tabla 4. Impuestos por pagar año 2017.

Fuente: Registros contables Fundación Travolution Colombia.

NOTA 6. - INGRESOS OPERACIONALES.

Pesos COP.

Nota	Concepto	2.017	Apertura 2017	Absoluta	%
6.1	Actividades Relacionadas con la Educación	6.722.689	0	6.722.689	N/A
6.2	Donaciones	42.076.940	0	42.076.940	N/A
TOTALES		48.799.629	0	48.799.629	N/A

Tabla 5. Ingresos Operacionales año 2017.

Fuente: Registros contables Fundación Travolution Colombia.

El grupo de ingresos operacionales del año 2017 ascendió a \$48.799.629, donde se evidencia un incremento total de los ingresos operativos del 100%, con respecto al EFA. Los ingresos de la fundación son obtenidos por actividades relacionadas a la capacitación y coordinación de acciones de apoyo a organizaciones de turismo comunitario, donaciones, subvenciones estatales, desarrollo de proyectos técnicos con entidades nacionales e internacionales, eventos y actividades conexas, en los que se buscan recursos para la consecución de fondos los cuales permiten el cumplimiento al objeto social de la entidad.

Las variaciones más significativas en los ingresos operaciones son los siguientes:

1. Los ingresos por actividades relacionadas con educación (nota 6.1) aumentaron, en un 100%, esto debido a una estrategia realizado por la administración para ofrecer nuevos servicios a la población beneficiaria de las actividades de la entidad. Se realizó un proceso desarrollado como acompañamiento técnico para el “Proyecto Consolidación de Productos Turísticos de Ciudad -Turismo Sillettero, Corregimiento Santa Helena”, desarrollado por el Museo de Antioquia para la Alcaldía de Medellín en el año 2017.
2. La cuenta de donaciones (nota 6.2), registra ingresos en la vigencia 2017 por valor de \$42.076.940 y una variación de 100% frente al EFA. Las donaciones son recursos entregados por los diferentes patrocinadores a la fundación, estas donaciones tienen una destinación específica y la entidad las utiliza para sus gastos de funcionamiento y gastos de operación.

Pesos COP.		
NIT O CC	Nombre Tercero	2017
444.444.444	TRAVOLUTION ORG	42.076.940
Total general		42.076.940

Tabla 6. Donantes Fundación Travolution Colombia año 2017.

Fuente: Registros contable Fundación Travolution Colombia.

En la tabla 6, se presenta un comparativo de los años 2017 y EFA, detallado de los ingresos por donaciones recibidos por la fundación.

Durante el año 2017, Fundación Travolution Colombia recibió donaciones internacionales de World Environment Center (WEC) a través de Fundación Travolution Internacional, correspondiente al convenio Sub-grant 2016-006, que tuvo por objeto, “Fortalecer el ecosistema para el desarrollo de turismo comunitario en Latinoamérica a través de varias iniciativas pero como foco primario la ejecución del primer encuentro Latinoamericano de Turismo Comunitario”; el valor de la donación fue USD **13,976.62**, que, convertidos a pesos colombianos a la tasa de cambio pagada por Bancolombia S.A., ascendió a la suma de \$42.076.940. Estos recursos se recibieron como donación de Fundación Travolution Internacional, para que dichos recursos fueran destinados a apoyar la operación en Colombia, para lo cual dicha entidad firmó el Convenio No.1 de 9 de octubre de 2018 con Fundación Travolution Colombia, En la tabla 6 se presentan los valores de los desembolsos realizados por Travolution ORG.

Los ingresos de estas divisas fueron informados y registrados en la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia - APC-Colombia, tal como lo indica el artículo 364-4 del ET y su decreto reglamentario No. 2150 del 20/12/2017.

PAGOS TRAVOLUTION ORG AÑO 2017	Total \$ COP	Total \$ USD
02/11/2017, desembolso	15.748.528	5,218
16/11/2017, desembolso	26.328.412	8,758.62
TOTAL DONACIONES	42.076.940	13,976.62

Tabla 7. Pagos realizados por Travolution ORG a Fundación Travolution Colombia durante el desarrollo del proyecto - vigencia 2017.

NOTA 7. - INGRESOS NO OPERACIONALES.

Pesos COP.

Nota	Concepto	2.017	Apertura 2017	Absoluta	%
7.1	Rendimientos Financieros (intereses)	10.284	0	10.284	N/A
	TOTALES	10.284	0	10.284	N/A

Tabla 8. Ingresos No Operacionales año 2017.

Fuente: Registros contables Fundación Travolution Colombia.

El rubro de los ingresos no operacionales en su conjunto aumentó en 100%. La variación en la cuenta de intereses financieros (nota 7.1), corresponde a los intereses pagados por Bancolombia S.A. sobre los fondos de la cuenta de ahorro.

NOTA 8 - GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN.

Pesos COP.

Nota	Concepto	2.017	Apertura 2017	Absoluta	%
8.1	Honorarios	34.197.690	0	34.197.690	N/A
8.2	Arrendamientos (Alquiler Muebles e Inmuebles)	0	0	0	N/A
8.3	Contribuciones y Afilaciones	0	0	0	N/A
8.4	Seguros y Pólizas	0	0	0	N/A
8.5	Servicios	0	0	0	N/A
8.6	Gastos Legales y Trámites	1.142.912	0	1.142.912	N/A
8.7	Gastos de Viaje y Viáticos	1.177.831	0	1.177.831	N/A
8.8	Útiles y Papelería	190.000	0	190.000	N/A
8.9	Transporte en Taxis y Buses	45.000	0	45.000	N/A
8.10	Casino y Restaurantes	131.093	0	131.093	N/A
TOTALES		36.884.526	0	36.884.526	N/A

Tabla 9. Gastos Generales de Administración 2017.

Fuente: Registros contables Fundación Travolution Colombia.

La comparación del rubro de los gastos generales de administración del año 2017, frente al año EFA, denota un aumento del 100% y por valor de \$36.884.526; el aumento en gastos se presenta porque el año 2017 fue el año de inicio de operaciones de Fundación Travolution Colombia.

El rubro contable de mayor peso de gastos generales de administración es el de honorarios (nota 8.1); este rubro participó con el 93% de los gastos generales de administración para el año 2017; en este grupo de cuentas se registraron los honorarios por asesoría financiera, asesoría técnica, entre otras asesorías relacionadas con la ejecución del convenio. En la se presenta el detalle de estos gastos para la vigencia 2017.

		Pesos COP.
Descripción	Tercero	2.017
ASESORIA FINANCIERA	BORRERO GUZMÁN LEONARDO	300.000
	CONTABILIDAD Y FINANZAS CONSULTORES SAS	84.034

Descripción	Tercero	Pesos COP. 2.017
HONORARIOS	ALVARADO VILLAMIL JONATHAN CAMILO	3.500.000
	AVENDAÑO TRUJILLO DIANA MARIA	1.009.754
	BERMUDEZ CAROLINA	2.000.000
	CIFUENTES LOPEZ RAUL STEVEN	1.500.000
	OLAYA CANTOR NOHORA CONSTANZA	17.500.000
	SALAZAR TORO YARLEIDY LORENA	403.902
	SINISTERRA EDUARDO GOMEZ	400.000
	VIECCO BOTERO TATIANA	7.500.000
Total general		34.197.690

Tabla 10. Desglose cuentas honorarios 2017.
Fuente: Registros contables Fundación Travolution Colombia.

Los gastos tramites y licencias (nota 8.6), que participó con el 3% del total de los gastos generales de administración. Esta cuenta contable presentó una variación de 100%, por valor de \$ 1.142.912; este aumento de gasto se presenta debido a la elaboración de la minuta de constitución de la fundación y el registro ante notario público, así como la inscripción de la entidad ante la cámara de Comercio de Bogotá.

Código Cuenta	2.017
ALOJAMIENTO Y MANUTENCION	60.000
PASAJES AEREOS	1.025.831
PASAJES TERRESTRES	92.000
Total general	1.177.831

Tabla 11. Tabla desglose gastos de viaje año 2017.
Fuente: Registros contables Fundación Travolution Colombia.

La cuenta de gastos de viaje y viáticos (nota 8.7), participo con el 3% del total de los gastos generales de administración, en estas cuentas contables se registran los gastos de alojamiento, manutención, pasajes aéreos, pasajes terrestres y otros gastos de viaje relacionados con la ejecución del convenio. Los gastos de viaje aumentaron debido a la ejecución de los convenios que gestionó Fundación Travolution Colombia en el año 2017, tal como se presenta en la siguiente tabla 10.

NOTA 9. - GASTOS NO OPERACIONALES.

Pesos COP.

Nota	Concepto	2.017	Apertura 2017	Abs.	%
9.1	Gastos Bancarios	34.080	0	34.080	N/A
9.2	Impuestos (IVA, Reten. Asu. Imp. al Consumo y GMF)	526.498	0		
TOTALES		560.578	0	560.578	N/A

Tabla 12. Gastos No operacionales años 2017.
Fuente: Registros contables Fundación Travolution Colombia.

El rubro de los gastos no operacionales del año 2017, mostraron un incremento de 100%, por un valor total de \$560.758, con relación al EFA. Esta variación se explica por las siguientes premisas: gastos bancarios (Nota 9.1), debido al movimiento de efectivo en la cuenta bancaria por la ejecución del convenio.

En el rubro de gastos no operacionales se presentan las cuentas de impuestos donde se contabilizan los impuestos nacionales y municipales que son asumidos por la fundación en el desarrollo de su objeto social (nota 9.); en el año 2017 la fundación registro gastos por impuestos por valor de \$526.498, presentándose una variación de 100%, frente al año EFA.

La variación se explica porque la fundación está obligada a dar cumplimiento a lo establecido en el Estatuto Tributario (Art. 490 E.T), con relación al IVA descontable, por lo tanto, fue obligatorio llevar al gasto IVA; de igual manera en el desarrollo de los convenios, la fundación se vio obligada a asumir otras cargas impositivas como se presenta en la tabla 13.

Código cuenta	2.017
GASTOS IMPUESTO GMF	154.351
IMPUESTO AL CONSUMO DESCONTABLE	5.207
RETENCION DE ICA BOGOTA ASUMIDO	357.696
RETENCION EN LA FUENTE ASUMIDO	9.244
Total general	526.498

Tabla 13. Desglose gastos por impuestos años 2017.
Fuente: Registros contables Fundación Travolution Colombia.

NOTA 10. - IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIO.

Pesos COP.

Nota	Concepto	2.017	Apertura 2017	Absoluta	%
10	Impuesto de Renta y Complementario	3.725.000	0	3.725.000	N/A
TOTALES		3.725.000	0	3.725.000	N/A

Tabla 14. Impuesto de renta y complementarios años 2017.

Fuente: Registros contables Fundación Travolution Colombia.

Con la entrada en vigencia de la ley 1819 de 2016 y dando cumplimiento con lo establecido en el ET 772-1 del ET y su decreto reglamentario No. 1998 del 30 de noviembre del 2017 “conciliación fiscal”, Fundación Travolution Colombia provisiono como impuesto de renta y complementarios de la vigencia 2017, \$3.725.000 pesos M/cte.

NOTA 11. - PATRIMONIO Y EXCEDENTES O DÉFICIT DEL EJERCICIO.

Pesos COP.

Nota	Concepto	2.017	Apertura 2017	Absoluta	%
11.1	Aportes Sociales no reembolsables	6.000.000	6.000.000	0	0,00%
11.2	Asignación Perm. Fines específicos	0	0	0	N/A
11.3	Excedentes o Perdidas Acumulados	0	0	0	N/A
11.4	Excedentes o Pedidas del Ejercicio	7.639.808	0	7.639.808	N/A
TOTALES		13.639.808	6.000.000	7.639.808	127,33%

Tabla 15. Impuesto de renta y complementarios años 2017.

Fuente: Registros contables Fundación Travolution Colombia.

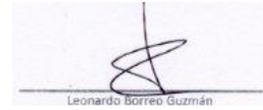
El rubro de patrimonio del año 2017, presenta un aumento de 127,33%, por valor de \$7.639.808 como excedente del ejercicio. Con la entrada en vigencia de la ley 1819 de 2016 y su decreto reglamentario 2150 de 2017, la entidad debe trasladar los excedentes, por autorización de asamblea, por lo tanto, queda disponible el excedente generado en la vigencia 2017, para distribución como asignación permanente por parte de la asamblea de fundadores.

27

El estado de cambios en el patrimonio (página 7), presenta en detalle el movimiento neto del patrimonio de la entidad.



NOHORA CONSTANZA OLAYA CANTOR
Representante Legal


Leonardo Borrero Guzmán

LEONARDO BORRERO GUZMÁN
TP No. 143.167 - T
Contador